

## Ministerio de Cultura

### Solicitud de presentación del elenco profesional del Ballet Nacional

<b>Institución:</b>	Ministerio de Cultura
<b>Categoría de servicios:</b>	Dirección Nacional de Artes- Elencos Nacionales
<b>Nombre:</b>	Solicitud de presentación del elenco profesional del Ballet Nacional
<b>Dirección:</b>	Final 79 Av. Sur, Pje. C#4-A, Colonia Escalón, S.S.
<b>Horario:</b>	Administrativo: De Lunes a viernes en horario de 8:00 p.m. a 4:00 p.m. Horario de realización de servicio: Horarios flexibles de lunes a viernes y fines de semana.
<b>Tiempo de respuesta:</b>	1 mes
<b>Área responsable:</b>	Dirección de Ballet Nacional
<b>Encargado del servicio:</b>	Maestro Rumen Ivanov Rashev
<b>Descripción:</b>	Se pone a disposición de instituciones públicas, ONG's, embajadas y a los ciudadanos en general la posibilidad de solicitar presentaciones artístico culturales en danza clásica tomando en cuenta las disposiciones establecidas.
<b>Requisitos generales:</b>	Presentar carta de solicitud de presentaciones artística dirigida a la Dirección Nacional de Artes, describiendo la actividad para la cual se contrata el elenco, horarios de presentación/elenco, nombre, correo y teléfono de contacto de la persona responsable de la misma.  Esta solicitud puede ser entregada en físico o por correo a <a href="mailto:direcciondeartes@cultura.gob.sv">direcciondeartes@cultura.gob.sv</a> . La solicitud debe ser realizada por lo menos con un mes de anticipación.
<b>Costo:</b>	Área Metropolitana \$1,300 , fuera de San Salvador \$1,700
<b>Observaciones:</b>	El recibimiento de la carta de solicitud no garantiza la aprobación de la misma, ya que dependerá de la programación del elenco, tomando en cuenta fechas de montaje y preparación para cada espectáculo. El evento para el que solicitan presentación del BN debe ser de carácter cultural o formativo; así como también el solicitante debe proporcionar las condiciones mínimas para la ejecución de la presentación. El servicio estará sujeto a las condicionantes gubernamentales para el ejercicio de actividades que no pongan en riesgo a la población cumpliendo las medidas de distanciamiento físico establecidas por el Ministerio de Salud.